

# *Políticas públicas para la educación superior*

**Mauricio Andión Gamboa\***

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

\* Profesor investigador del Departamento de Educación y Comunicación en la UAM-Xochimilco.

Correo electrónico: mandion@correo.xoc.uam.mx

En un afán de contribuir a la difusión de la labor que realizan diversas instancias en México en materia de investigación sobre el tema de las políticas públicas para la educación superior, y en el diseño mismo de estas políticas, la revista *Reencuentro* se abocó, durante el trimestre de invierno del 2006, a explorar en la red algunas fuentes clave, en especial la de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y a seleccionar ciertos documentos oficiales, publicaciones y sitios web que puedan ser de interés para la comunidad académica preocupada por estas cuestiones.

La selección de estas referencias, aun cuando no fue exhaustiva, responde a la relevancia, vigencia y pertinencia respecto a las necesidades del ámbito de la educación superior en nuestro país y a las acciones que las universidades e institutos de educación superior han procurado apuntalar durante el sexenio foxista.

Para facilitar la consulta de estos materiales, se elaboró un cuadro en donde se presenta la cita completa de la referencia y un resumen en el que se describe su contenido. Esperamos que este reporte resulte de utilidad para todos aquellos profesores, investigadores y estudiantes comprometidos en el estudio de estos temas.

FUENTE	RESUMEN
<p><b>1. “Desplegado ANUIES dirigido a Vicente Fox, a la Cámara de diputados del Congreso de la Unión y a la opinión pública nacional.”</b></p> <p>Desplegado en <a href="http://www.anui.es.mx">http://www.anui.es.mx</a></p>	<p>“HACER DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA, AUTÉNTICA PRIORIDAD NACIONAL”</p> <p>El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006, reduce en 9 mil millones de pesos el financiamiento para las instituciones públicas de educación superior respecto al presupuesto que se ejerció en 2005, lo que significa un descenso de 17%, en términos reales. Tal propuesta pone en riesgo no sólo el desarrollo, sino también la estabilidad de estas instituciones, acentuando la incertidumbre social y política en un año electoral, previsiblemente complejo.</p>

## I. DOCUMENTOS OFICIALES

FUENTE	RESUMEN
<p><b>2. “Necesario encontrar nuevas fórmulas de financiamiento para las instituciones de educación superior: Reyes Tamez” ANUIES</b></p> <p>Artículo en <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<p>Al inaugurar la xxv Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, el secretario de educación pública, Reyes Tamez Guerra afirmó que es necesario encontrar nuevas fórmulas de financiamiento para las instituciones de educación superior, a fin de que puedan abatir los rezagos acumulados a través del tiempo. El titular de la SEP enfatizó que en el nuevo modelo de financiamiento, es de vital importancia incorporar las experiencias de los líderes de las instituciones de educación superior agrupados en el seno de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).</p>
<p><b>3. “Propuesta de lineamientos para una política de Estado en el financiamiento de la educación superior”</b></p> <p>Documento aprobado en la XX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES</p> <p>En <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<p>La tesis central de este documento es que, reconociendo el papel estratégico que hoy cumplen las instituciones públicas de educación superior en el desarrollo del país en todos sus campos tal como es señalado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, el asunto de su financiamiento no es únicamente de índole técnico o instrumental, sino también de carácter político, por lo que se requiere de una visión de largo alcance que trascienda los periodos normales y el origen partidista de las administraciones públicas de los diferentes niveles de gobierno.</p>
<p><b>4. “Reformas fiscales 2006 impactó en universidades” ANUIES-AMOCVIES</b></p> <p>Documento en <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<p>Trabajos desarrollados el 13 de diciembre de 2005.</p> <p>Reformas Fiscales 2006.</p> <p>Taller Retenedores en Universidades 2005.</p> <p>Resultados del Diagnóstico Fiscal 2005.</p>
<p><b>5. “Acciones ANUIES”</b></p> <p>Documento en <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<p><b>Presentación</b></p> <p>Acciones ANUIES</p> <p>Relaciones y cooperación académica internacional</p> <p>Docencia e investigación</p> <p>Educación continua</p> <p>Difusión cultural y extensión de los servicios</p> <p>Vinculación</p> <p>Estudios estratégicos sobre la educación superior</p> <p>Editorial y comunicación social</p> <p>Vida colegiada</p> <p>Premios ANUIES</p> <p>Programa de Mejoramiento del Profesorado</p> <p>Selección de datos estadísticos nacionales e internacionales</p> <p>Indicadores. Comparación Internacional</p> <p>Directorio de IES afiliadas a la ANUIES</p>
<p><b>6. “La educación superior en el siglo XXI” Propuesta de la ANUIES</b></p> <p>Documento en <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<p>Líneas estratégicas de desarrollo que derivan de: la situación, las tendencias y los escenarios del contexto de la educación superior.</p>

## I. DOCUMENTOS OFICIALES

FUENTE	RESUMEN
<p><b>6. “La educación superior en el siglo XXI” Propuesta de la ANUIES</b></p> <p>Documento en <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<p>Situación y perspectivas del sistema de educación superior. Postulados orientadores y visión al año 2020 del Sistema de Educación Superior.</p> <p>Propuestas para el desarrollo de la educación superior.</p> <p>Anexo estadístico y una nota metodológica sobre el modelo de simulación de flujos educativos de la Fundación Javier Barros Sierra.</p>
<p><b>7. “Tipología de instituciones de educación superior” 48, Col. DOCUMENTOS</b></p> <p>Libros ANUIES en <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<p>Libro ANUIES</p> <p>Aprobada por la xxix Sesión Ordinaria de la Asamblea General-Guanajuato Gto.</p> <p>Investigadores responsables: Magdalena Fresán Orozco y Huáscar Taborga Torrico.</p>
<p><b>8. “Sesiones del seminario sobre políticas de educación superior”</b></p> <p><i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>, vol. 7, núm. 14, enero-abril, 2002.</p> <p>Documento en <a href="http://www.uv.mx//iie/general/politicas2.htm">http://www.uv.mx//iie/general/politicas2.htm</a></p>	<p>Un compilado de las sesiones del seminario referente al campo de la educación superior y sus políticas dentro del contexto nacional e internacional.</p> <p>Presentación del Dr. Brunner, en <i>Luego de la Evaluación: los desafíos de la Universidad Latinoamericana</i>, CSH.</p> <p>Participan entre otros Magdalena Fresán y David Torres.</p> <p>Los temas de las sesiones que se trataron fueron los siguientes:</p> <p>Las políticas a las universidades públicas.  Las políticas a las Normales.  Las políticas a los tecnológicos.  El sindicalismo universitario.  Los estudiantes universitarios.  El análisis de las políticas en educación superior en México.  Las orientaciones generales.  Financiamiento.</p>
<p><b>9. “La nueva Universidad en México: transformaciones recientes y perspectivas”</b></p> <p>Eduardo Ibarra Colado.*</p> <p>Investigación temática en <i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>, vol. 7, núm. 14, enero-abril, 2002, pp.75-105.</p> <p><b>10. “Sesiones del seminario sobre políticas de educación superior 2004”</b></p>	<p>El artículo propone una caracterización general del proceso de transformación que ha enfrentado la Universidad en México durante la última década.</p> <p>Pone especial atención en el nuevo modo de racionalidad que orienta las acciones encaminadas a regular las conductas de sus instituciones y sujetos, además de evaluar algunos de sus resultados y consecuencias más significativos.</p> <p>Sobre esta base, se delínean algunas de las cuestiones críticas que deberá enfrentar la universidad y de las que depende su porvenir, mismas que suponen disputas entre los agentes o fuerzas que impulsan la consolidación de un régimen</p>

## I. DOCUMENTOS OFICIALES

FUENTE	RESUMEN
<p><b>Sesión: “Las políticas a las universidades públicas”</b></p> <p>En <a href="http://www.uv.mx//iie/general/politicas2.htm">http://www.uv.mx//iie/general/politicas2.htm</a></p> <p>Palabras clave: educación superior, institución, racionalidad, mercado, modelo neoliberal, evaluación, autonomía, identidad</p> <p>*Profesor titular “C” del área de Estudios Organizacionales y coordinador de la Línea en Estudios Laborales del Posgrado en Estudios Sociales, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, correo electrónico: eic@xanum.uam.mx</p>	<p>gubernamental neoliberal y los que persiguen su reorientación bajo modos de racionalidad distintos.</p>
<p><b>11. “Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico”</b></p> <p>Líneas estratégicas para su fortalecimiento en las instituciones de educación superior</p> <p>Aprobado por el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES, en su XIV Reunión Ordinaria, celebrada en la Universidad de Colima los días 3 y 4 de diciembre de 1999, 140 pp.</p> <p>En <a href="http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/coop/5.html">http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/coop/5.html</a></p>	<p>“En la última década del siglo veinte, el debate sobre el futuro de la educación superior ha estado presente en todo el mundo. Entre los temas abordados destaca el carácter de los sistemas educativos y la necesidad de revisarlos y transformarlos para enfrentar demandas de una nueva naturaleza asociadas al mundo globalizado en el que se encuentran insertas las sociedades nacionales.”</p> <p>Todos los países coinciden en señalar la importancia estratégica de la educación como medio fundamental para posibilitar el desarrollo sostenible de las sociedades. Los debates y resultados de las múltiples reuniones internacionales, regionales y nacionales que en estos años han reunido a expertos, investigadores, académicos y directivos de las instituciones educativas y de los gobiernos, nos permiten advertir la preocupación por realizar las reformas educativas que requieren nuestras sociedades y superar oposiciones al cambio, sustentadas en inercias y tradiciones.</p>
<p><b>12. “Red Nacional de TV, Video y Nuevas Tecnologías”</b></p> <p>Documento en <i>Redes de colaboración</i>, <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<p>La Red Nacional de TV, Video y Nuevas Tecnologías, desde su creación en 1989, es un sitio de encuentro de las Instituciones de Educación Superior (IES), que realizan programas videográficos fortaleciendo así los programas derivados de las tres funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión. Con base en un trabajo regional se busca consensuar y generalizar políticas inherentes a la producción videográfica que promuevan el intercambio, la coproducción, el acceso a nuevas y diversas fuentes de financiamiento; así como la capacitación y actualización del personal que labora en estas áreas de las IES. La Red cumplió 14 años de constituida y los principales logros a lo largo de estos años son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocho festivales cuyos resultados son más de 1,500 programas educativos, culturales, científicos, de desarrollo sustentable y didácticos, entre otros.</li> <li>• Transmisión, desde 1999 a la fecha, de 1,228 horas de programación por el Canal 17 de la RED EDUSAT.</li> </ul>

## I. DOCUMENTOS OFICIALES

FUENTE	RESUMEN
<p><b>12. “Red Nacional de TV, Video y Nuevas Tecnologías”</b></p> <p>Documento en <i>Redes de colaboración</i>, <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un total de 93 programas videográficos reproducidos por la ANUIES para las bibliotecas y videotecas de cada una de las 138 IES afiliadas.</li> <li>• Elaboración de material videográfico para el desarrollo de cursos a distancia.</li> </ul>
<p><b>13. “Red Nacional de Educación a Distancia”</b></p> <p>Innovación Educativa, en <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<p>La estrategia principal para el desarrollo y fortalecimiento de la Educación Superior a Distancia en México está basada en la colaboración interinstitucional a través de nodos regionales, cuya interrelación conduzca, a la integración de una Red Nacional de Educación a Distancia.</p> <p>Los nodos regionales tienen la labor fundamental de abordar de manera articulada, los aspectos académico, administrativo y de soporte tecnológico para la Educación a Distancia en cada región del país.</p>
<p><b>14. “Ley de Ciencia y Tecnología”</b></p> <p>Nueva Ley publicada en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> el 5 de junio de 2002. Texto vigente, última reforma aplicada 01/09/2004</p> <p>H. Congreso de la Unión-Cámara de Diputados.</p> <p>Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Dirección General de Bibliotecas. Subdirección de Documentación Legislativa Sistematización Electrónica de Información</p> <p><b>LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – Última reforma D.O.F. 01/09/2004</b></p>	<p><b>DECRETO</b> “EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA: SE EXPIDEN LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>ARTÍCULO PRIMERO.- SE EXPIDE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.”</p>
<p><b>15. Agenda de políticas y estrategias para la educación superior colombiana 2002-2006 “De la exclusión a la equidad”</b></p> <p>Documento en <a href="http://wwwcuib.org/documentos/documentos/agenda">http://wwwcuib.org/documentos/documentos/agenda</a></p>	<p>Este documento es producto del proceso iniciado el año pasado con el apoyo del ICFES, que tuvo como finalidad la elaboración del diseño metodológico para un estudio prospectivo de la educación superior del país al 2020, con una visión de largo plazo y articulando el sistema educativo al conjunto de la sociedad nacional. Culminada la anterior etapa, se continuó el trabajo hasta la formulación de una primera aproximación a la Agenda, con la cual se inició una secuencia de deliberaciones alrededor del documento. En estos debates participaron rectores, vicerrectores, numerosos expertos e investigadores, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias al análisis realizado. La actuación determinante correspondió al Consejo de Administración de ASCUN en sus sesiones del 17 de abril y el 8 de mayo del presente, y del Consejo Nacional de Rectores, reunido durante los días 23 y 24 de abril.</p> <p><b>Bogotá, D.C., mayo de 2002.</b></p>

## II. PUBLICACIONES

FUENTE	RESUMEN
<p><b>1. “Continuidad y cambio de las políticas de educación superior”</b></p> <p>Roberto Rodríguez Gómez</p> <p>*Debate temático en <i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>, vol. 7, núm. 14, enero-abril, 2002, pp.133-154.</p> <p>Palabras clave: Reforma universitaria, educación superior</p> <p>*Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Ciudad de la Investigación en Humanidades. Correo electrónico: roberto@servidor.unam.mx</p>	<p>En los últimos 25 años del siglo xx los sistemas y las instituciones de educación superior (IES) en el mundo, experimentaron una amplia serie de transformaciones de orden estructural, plasmadas a través de procesos de crecimiento, diversificación y especialización; reformas en los planos de la organización, el gobierno, la gestión y la administración; nuevos esquemas de financiamiento y transferencia de fondos, replanteamiento de las relaciones entre el Estado, las instituciones y la sociedad, entre otras. Tales transformaciones, impulsadas por distintos agentes sociales, se combinaron con otros procesos de modernización y cambio tecnológico y transcurrieron en el escenario de la hegemonía neoliberal, la globalización de los mercados y la reforma del Estado. No obstante, en la mayoría de los casos, la acción gubernamental continuó siendo muy relevante y se expresó a través del diseño e implantación de una variedad de estímulos para el cambio. En este contexto, en el caso de México, resalta cuáles han sido los principales rasgos de las políticas públicas emprendidas en torno del Sistema de Educación Superior (SES) del país y cuáles, actualmente, son las líneas de continuidad o cambio discernibles. En una primera aproximación, la idea de políticas de educación superior nos remite al conjunto de planes, programas estrategias y acciones gubernamentales que buscan modificar el sistema según un diseño explícito de prioridades y objetivos.</p>
<p><b>2. “Confluencia: ser y quehacer de la educación superior mexicana en línea”</b></p> <p>Acceso revista electrónica. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, año 12, núm. 134, México, enero de 2005.</p>	<p><b>CONTENIDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Constante actividad de los órganos colegiados de la ANUIES</li> <li>– Noticias</li> <li>– Reestructuración de la Secretaría de Educación Pública 4</li> <li>– Nuevos rectores en las universidades Veracruzana y Autónoma de Aguascalientes 7</li> <li>– Gradúan primera generación de doctorado interinstitucional en Arquitectura 10</li> <li>– Crea el CESUES Comité de Internacionalización 11</li> <li>– Defensoría universitaria en Zacatecas 11</li> <li>– Convocatorias</li> <li>– Estancias de investigación en Alemania y México 12</li> <li>– ECOS Acuerdo México-Francia para formación y capacitación científica y tecnológica 12</li> <li>– Informes</li> <li>– Universidad de Sonora 17</li> <li>– Universidad Autónoma de Nuevo León 18</li> <li>– Universidad de Colima 19</li> <li>– Publicaciones</li> <li>– Estudios y experiencias sobre evaluación y acreditación de la educación superior 22</li> </ul>
<p><b>3. “Adiós a la Universidad”</b></p> <p>Adrián Acosta Silva*</p>	<p>Con el auge de la nueva economía y de la sociedad de la información y del aprendizaje, las universidades se han visto atrapadas en una serie de tensiones y desafíos que han minado gradualmente su capacidad para responder a un nuevo entorno.</p>

## II. PUBLICACIONES

FUENTE	RESUMEN
<p>Ponencia presentada en el Congreso “Retos y expectativas de la Universidad”, Nuevo Vallarta, Nayarit, 18-20 de octubre de 2001.</p> <p>En <i>Revista de la Educación Superior</i>, en línea, núm. 123</p> <p><a href="http://www.uv.mx//iie/general/politicas2.htm">http://www.uv.mx//iie/general/politicas2.htm</a></p> <p>Palabras clave: conocimiento, universidades, globalización</p> <p>*Profesor-investigador del CUCEA-Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: <a href="mailto:aacosta@cucea.udg.mx">aacosta@cucea.udg.mx</a></p>	<p>Hoy el conocimiento fluye por la tecnología en una sociedad multicéntrica donde las empresas, los sitios de Internet, o individuos o grupos organizados para ofrecer nuevos conocimientos e información, tienden a desplazar a la Universidad como centro privilegiado para la generación, distribución y almacenamiento de conocimiento en las sociedades modernas. La nueva generación de desafíos a la Universidad tiene su origen en las afueras y en las periferias del campus universitario. En esta suerte de búsqueda del “orden perdido” de la Universidad y de la educación superior, el papel de las políticas es crucial.</p>
<p><b>4. “Programas institucionales de tutoría”</b></p> <p>Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior</p> <p>Serie Investigaciones, 2a. ed. corregida, 163 pp.</p> <p>En <a href="http://www.anuies.mx">http://www.anuies.mx</a></p>	<p>La educación superior mexicana requiere transformarse teniendo como eje una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes, donde la atención personalizada de éstos puede ayudar a abatir los índices de reprobación y rezago escolar, a disminuir las tasas de abandono de los estudios y a mejorar la eficiencia terminal. Resultado de estas consideraciones, que retoman la propuesta para el desarrollo integral de los alumnos incluida en el documento <i>La Educación Superior en el siglo XXI Líneas estratégicas de desarrollo</i> aprobada por las xxx Asamblea General de la ANUIES, surge esta propuesta orientada a propiciar la implantación de un programa institucional de tutoría, que inicia analizando la principales causas del rezago o abandono de los estudios, reflexiona sobre la tutoría como estrategia viable para promover el mejoramiento de la calidad de la educación superior; define el concepto y enuncia los compromisos de cada uno de los actores universitarios, para luego pasar a lo que es propiamente la propuesta para la organización y operación de la acciones, así como la articulación de los esfuerzos entre las diferentes instancias universitarias para la organización e implantación de un programa de este tipo.</p>
<p><b>5. “La reforma de la educación superior. Señas del debate internacional a fin de siglo”</b></p> <p>Roberto Rodríguez Gómez*</p> <p>Artículo en <i>Revista de Investigación Educativa</i>, <a href="http://www.anuies.mx/anuies/libros98/lib30/0.htm">http://www.anuies.mx/anuies/libros98/lib30/0.htm</a></p> <p>*Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales del la UNAM, Ciudad de la Investigación en Humanidades. Correo electrónico: <a href="mailto:roberto@servidor.unam.mx">roberto@servidor.unam.mx</a></p>	<p>Algunas de las principales vertientes que alimentan el debate contemporáneo sobre la reforma universitaria en el plano internacional. La Universidad de investigación debe facilitar la indagación en contextos tales como la biblioteca, la computadora y el estudio, con la expectativa de que estudiantes más adelantados y el propio cuerpo de profesores e investigadores sean compañeros y guías del estudiante. La Universidad de investigación provee a cada estudiante una experiencia educativa integral, en la que la totalidad es más profunda y más comprensiva de lo que puede ser medido por créditos ganados.”La capacidad de la Universidad de investigación para crear tal educación integral producirá una clase particular de individuo; uno equipado con espíritu de indagación y el enfoque para la resolución de problemas; uno que posea la competencia comunicativa que es marca distintiva de un pensamiento claro; uno informado por una rica y diversa experiencia. Es esa clase de persona la que proveerá el liderazgo científico, tecnológico, académico, político y creativo para el próximo siglo.”</p>

### III. SITIOS WEB

FUENTE	RESUMEN
<p><b>1. CUIB, Consejo Universitario Iberoamericano</b></p> <p>En <a href="http://www.cuib.org/">http://www.cuib.org/</a></p>	<p>El Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) se constituyó en Cartagena de Indias (Colombia), el 21 de noviembre de 2002. Es una organización no gubernamental que se configura como una red de redes de las universidades iberoamericanas. Persigue, entre otros, los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Promover la creación y consolidación de un Espacio Iberoamericano de la Educación Superior y la Investigación.</li> <li>b) Impulsar la cooperación entre las universidades iberoamericanas y las universidades de otras regiones.</li> <li>c) Defender los principios fundamentales de la institución universitaria y en particular su autonomía.</li> <li>d) Constituir un foro para el debate, información e intercambio de experiencias que facilite la coordinación y la organización de iniciativas conjuntas.</li> <li>e) Potenciar la participación activa de la Universidad en los procesos de integración regional.</li> <li>f) Fomentar la movilidad de profesores y estudiantes y la realización de programas de doctorado compartidos que impulsen la creación y fortalecimiento de redes de investigación.</li> </ul>
<p><b>2. SES, Subsecretaría de Educación Superior</b></p> <p>En <a href="http://www.ses4.sep.gob.mx">http://www.ses4.sep.gob.mx</a></p>	<p>Este es el sitio de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) cuyo propósito es atender las necesidades de información de nuestros usuarios acerca del sistema de educación superior mexicano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudiantes y padres de familia</b> que desean conocer la oferta educativa que imparten las instituciones públicas y particulares de educación superior por entidad federativa.</li> <li>• <b>Directivos e integrantes de las comunidades académicas</b> interesados en consultar los resultados de programas estratégicos instrumentados por la SEP.</li> <li>• <b>Coordinadores de la planeación institucional</b> que requieran saber sobre la evolución de los principales indicadores educativos.</li> <li>• <b>Analistas y estudiosos</b> del subsistema de educación superior mexicano.</li> <li>• <b>Público en general</b> interesado en los principales avances de la administración gubernamental 2001-2006 en el nivel superior, la dirección electrónica de una institución de educación superior mexicana, o bien, comunicarse con el personal que labora en la SES para realizar algún trámite administrativo.</li> </ul>
<p><b>3. FIDERH, Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos</b></p> <p>En <a href="http://www.fiderh.org.mx">www.fiderh.org.mx</a></p>	<p>El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México, constituyó el 13 de julio de 1971, un fideicomiso denominado "Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos" (FIDERH), cuyo objeto es coadyuvar mediante el otorgamiento de créditos, a la formación y superación de especialistas técnicos y de grado superior, en aquellas disciplinas científicas, tecnológicas y administrativas que en forma relevante contribuyan al desarrollo económico y social del país.</p>
<p><b>4. Alianza para la Sociedad de la Información</b></p> <p>En <a href="http://www.alis-online.org">http://www.alis-online.org</a></p>	<p>@LIS es un programa estratégico de la Comisión Europea de cooperación entre Europa y América Latina dirigido a promover el desarrollo económico y la participación ciudadana en una sociedad de la información globalizada.</p>